12-13

GUÍA DE ESTUDIO DE LDI

SELECCION Y DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS

CÓDIGO 01475180

UNED

12-13

SELECCION Y DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS

CÓDIGO 01475180

ÍNDICE

OBJETIVOS
CONTENIDOS
EQUIPO DOCENTE
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
OTROS MEDIOS DE APOYO
IGUALDAD DE GÉNERO

OBJETIVOS

La asignatura se centra en la selección de personal como uno de los ámbitos de actuación más importantes del psicólogo del trabajo y de las organizaciones. La primera parte de la asignatura se ocupa de la selección de personal como un proceso de carácter psicosocial, que permite elegir a la persona más adecuada para un determinado puesto o nivel de una organización. Así, se abordan las diferentes fases de un proceso de selección: el análisis de puestos y la identificación de competencias, el reclutamiento o captación de candidatos y la evaluación y toma de decisiones. Además se analizan las principales técnicas e instrumentos de selección, en concreto los tests psicométricos para la evaluación de la inteligencia y la personalidad, las pruebas situacionales y la entrevista de selección. Por último, se revisa la investigación realizada desde la Psicología Social sobre la influencia de algunas variables psicosociales en los procesos de evaluación del personal.

Pero, una vez finalizado el proceso de selección y elegida la persona o personas más adecuadas para el puesto y la organización en su conjunto, el trabajo del psicólogo consiste en establecer un programa de desarrollo profesional personalizado que permita tanto su integración como su evolución personal y profesional. Así, la segunda parte de al asignatura se dedica a la evalución del rendimiento como punto de partida de la formación en el ámbito de las organizaciones.

CONTENIDOS

PRIMERA PRUEBA PERSONAL

Libro: Osca, A. (2006). *Selección, Evaluación y Desarrollo de los Recursos Humanos.* Madrid: Sanz y Torres.

•TEMA 1. El análisis ocupacional y el proceso de selección de personal.
•TEMA 2. Del análisis de puestos al análisis de competencias.
•TEMA 3. ¿Cómo mejorar el reclutamiento?
•TEMA 4. El proceso de selección de personal.
•TEMA 5. Las habilidades cognitivas en selección de personal.
•TEMA 6. La personalidad en selección de personal.

SEGUNDA PRUEBA PERSONAL

Libro: Osca, A. (2006). *Selección, Evaluación y Desarrollo de los Recursos Humanos*. Madrid: Sanz y Torres.

•TEMA 7. La entrevista de selección de personal: características y aplicaciones de la entrevista conductual estructurada.
•TEMA 8. La perspectiva del candidato en los procesos de selección.
•TEMA 9. Evaluación del desempeño.
•TEMA 10. La formación en las organizaciones.

•TEMA 11. La carrera profesional: del desarrollo de la carrera al desarrollo de competencias (este tema se prepara con el libro Osca, A. (2004). *La Psicología de las Organizaciones*. Madrid: Sanz y Torres).

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos	GABRIELA ELBA TOPA CANTISANO
Correo Electrónico	gtopa@psi.uned.es
Teléfono	91398-8911
Facultad	FACULTAD DE PSICOLOGÍA
Departamento	PSICOLOGÍA SOCIAL Y DE LAS ORGANIZACIONES

Nombre y Apellidos	JUAN ANTONIO MORIANO LEON
Correo Electrónico	jamoriano@psi.uned.es
Teléfono	91398-8251
Facultad	FACULTAD DE PSICOLOGÍA
Departamento	PSICOLOGÍA SOCIAL Y DE LAS ORGANIZACIONES

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

ISBN(13):9788496094789
Título:SELECCIÓN, EVALUACIÓN Y DESARROLLO DE LOS RECURSOS HUMANOS (1ª)
Autor/es:
Editorial:SANZ Y TORRES

Osca, A. (2006). *Selección, Evaluación y Desarrollo de los Recursos Humanos*. Madrid: Sanz y Torres.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

ISBN(13):9788436809930
Título:LA PRÁCTICA DE LA PSICOLOGÍA DIFERENCIAL EN INDUSTRIAS Y ORGANIZACIONES (1)
Autor/es:
Editorial:EDICIONES PIRÁMIDE, S.A.

ISBN(13):9788479860251
Título:SELECCIÓN Y EVALUACIÓN DE PERSONAL (LA ENTREVISTA EN EL PROCESO DE SELECCIÓN) (1ª)

Autor/es:
Editorial:PROMOLIBRO

ISBN(13):9788483120118
Título:SISTEMAS EFECTIVOS DE EVALUACIÓN DEL RENDIMIENTO: RESULTADOS Y DESEMPEÑOS (1ª)
Autor/es:
Editorial:EDICIONES UNIVERSITARIAS DE BARCELONA, S.L. (EUB)

Quijano de Arana, S. (1997). *Sistemas efectivos de evaluación del rendimiento: resultados y desempeños*. Barcelona, EUB.
Quintanilla, I. (1992). *Selección y evaluación de personal*. Valencia, Promolibro.
Juan-Espinosa, M.; Colom, R. y Quiroga, M.A. (Dirs.) (1996). *La práctica de la Psicología Diferencial en industria y organizaciones*. Madrid, Pirámide.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

El examen constará de 10 preguntas de test y una pregunta de desarrollo.
A cada una de las partes (test y desarrollo) corresponderá una puntuación total de 5. La nota final será el resultado de la suma de ambas puntuaciones.
El cálculo de la **puntuación del test** se realizará según la siguiente fórmula:
Puntuación test = Aciertos –(Errores/(n –1))
siendo n: el número de opciones de cada pregunta. En nuestro caso n= 3, por lo que:
n –1 = 2.
La **pregunta de desarrollo** no tendrá limitación de espacio para escribir la respuesta, aunque se recomienda no excederse de una página por ambas caras.
La duración del examen será de una hora y media y no se permitirá ningún tipo de material.

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

Los alumnos podrán ser atendidos directamente por el equipo docente de la asignatura, bien personal o telefónicamente, durante el horario que figura a continuación, así como a través del correo electrónico:
Mañanas: lunes y jueves, de 10 a 14 h.Tardes: lunes y jueves, de 16 a 18 h.
Profesor Juan A. Moriano
Tel.: 91 398 8251
jamoriano@psi.uned.es
Profesora Gabriela Topa Teléfono: 91 398 8911
Horario de Permanencia:
Lunes de 10:00 a 14:00 y Miércoles de 10:00 a 14:00 horas.
Horario de Guardia:
Miércoles de 18:00 a 20:00 horas.

Despacho: 1.53
Correo electrónico: gtopa@psi.uned.es

OTROS MEDIOS DE APOYO

El alumno dispone de amplia información sobre la asignatura (ejemplos de exámenes, exámenes corregidos, programas de radio, televisión, etc.) en la webct de la asignatura. **Es importante que consulte esta información ya que le resultará de gran ayuda para la realización de los exámenes.**

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.